

Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número: RD-2021-2306-E-UNC-DEC#FCEFYN

CORDOBA, CORDOBA Miércoles 22 de Diciembre de 2021

Referencia: EX-2021-00682299--UNC-ME#FCEFYN

VISTO:

El presente expediente por el cual el Equipo TEI solicita autorización para disponer el pago de honorarios a la **Dra. Rosanna Paula FORESTELLO, DNI 16.465.238**, bajo la modalidad de Contrato de Corta Duración, en función de la necesidad manifestada; y

CONSIDERANDO:

Que el acto encuadra en lo prescripto por el art. 18 de la Ordenanza Nº 5 del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, de fecha 22 de Mayo de 2012;

Que la **Dra. Rosanna Paula FORESTELLO, DNI 16.465.238**, se encuentra inscripta en AFIP como **Monotributista**, **Categoría A, CUIT 27-16465238-1**, según constancia;

Que la misma desarrollo tareas de coordinación académica en marco del proyecto de la DIPLOMATURA EN ENSEÑANZA DE LA INGENIERÍA, aprobado según Resolución 999/2021;

Lo informado, en cuanto a que se cuenta con fondos suficientes para afrontar la presente erogación;

Que obra el Visto Bueno de la Secretaría de Extensión;

Que el Asesor Jurídico de esta Facultad expresa la conformidad en los aspectos legales y formales; y habiéndose cumplimentado con todo lo estipulado por la Ordenanza N° 5 del H. Consejo Superior 2012;

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Disponer el pago de honorarios profesionales bajo la modalidad de Contrato de Corta Duración, a la **Dra. Rosanna Paula FORESTELLO, DNI 16.465.238,** por la suma de El presente gasto se solventará con recursos derivados de la Diplomatura en Enseñanza de la Ingeniería, aprobado según Resolución 999/2021.-

<u>Art. 2º</u>).- Es responsabilidad de la Contratada el pago de la parte proporcional del sellado provincial de ley, si correspondiere al presente contrato, el que será exigido por el Área Contable correspondiente.-

<u>Art. 3º</u>).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Equipo TEI a fin de notificar a la interesada, al Área Contable de la Secretaria de Extensión, y gírense las presentes actuaciones al Registro de Contratos.

NB/Mbl

Digitally signed by LAGO Daniel Esteban
Date: 2021.12.22 12:00:56 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Daniel Esteban LAGO
Secretario

Secretaría General Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by RECABARREN Pablo Genaro Antonio Date: 2021.12.22 13:51:07 ART Location: Ciudad de Córdoba

Pablo Recabarren

Decanato Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales Universidad Nacional de Córdoba